

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Jueves 29 de Octubre de 1.931

Número 24.477

TEL A CORTADA

Aún cuando en estos días pasados hemos visto algunos de nuestros esfuerzos satisfechos, como han sido las cantidades libradas para los caminos vecinales, reparación de carreteras y obras en nuestro puerto y el de Adra, así como ver el comenzarse a Guarnecer nuevamente nuestra plaza militar con el envío de un batallón, y realizarse el traslado de la Escuela de Artes y Oficios, todo ello no puede ni debe bastar, para que nos durmamos sobre esos laureles y no laboremos con gran ahínco para seguir obteniendo otras mejoras que también nos son de imprescindible necesidad. Otra cosa sería hacer un alto en el camino emprendido de reparación de olvidos y pretericiones pasadas y eso no debemos hacer, porque nos quedaríamos sin resolver importantes problemas.

Recientemente se han enviado a la Dirección de Obras Públicas dos proyectos de gran importancia para nuestra capital. Nos referimos al Puerto Pesquero y al camino de ronda o unión de las carreteras de peniente y de levante. De la Dirección referida han de pasar al Consejo de Obras Públicas para su aprobación definitiva y que veamos pronto convertidas en hechos esas dos grandes mejoras, que además de dar ocupación a los obreros nos han de proporcionar grandes beneficios. Hay que acelerar estas tramitaciones, y para ello debemos transmitir nuestro ruego y deseos al Director, nuestro paisano el señor Salmerón, que tanta atención presta a todo proyecto almeriense, para que en el menor tiempo posible recaiga esa aprobación necesaria, y veamos pronto inaugurar esas obras.

Respecto a las obras complementarias de la Escuela de Artes y Oficios, es igualmente necesario que el ministro de Instrucción pública que se percató en la rápida visita que hizo a dicho centro docente, de la imperiosa falta que hacia no dejar rodeado de mudaderas a tan soberbio edificio, que apruebe el proyecto que tiene presentado a su Ministerio hace cinco años el arquitecto señor Rodríguez, y que no se dejen estas obras paralizadas. Así lo prometió, pero si esto no se le recuerda, pasarán los meses y los años sin que vean mos esas obras emprendidas, dan-

do término a un proyecto que es de urgencia.

Y en cuanto a las tropas, no debemos contentarnos con este primer envío de reservas de África. El señor Azafia prometió a la comisión que le visitó a raíz de dejar completamente desguarnecida nuestra capital, que enviaría un número considerable de reservas de África, de toda clase de armas, y es preciso que no se nos vaya a querer contentar con poner en el magno acuartelamiento de Viator, donde bien se pueden alojar de cuatro a cinco mil soldados, los trescientos y pico de hombres que recientemente se han enviado.

Mas, aparte de estas mejoras que enunciamos, existen otras que no es dable desatender para que dejen de ser sueños y aspiraciones, como son las obras de desviación de los ríos Castril y Guardal y la desecación de la Solana del Fondón. Sobre estos dos proyectos, más los que resulten del dictamen que están llevando a cabo los ingenieros que han estudiado ya las obras hidráulicas que se pueden llevar a cabo para mitigar las inveteradas sequías que venimos padeciendo, es sobre lo que más ahínco debemos poner, pues mientras no se resuelva la situación de pobreza de nuestra agricultura, seguiremos sin lograr que sea otro el porvenir almeriense.

Como decímos al epigrajar este editorial, existe tela cortada para que se haga una labor persistente en favor de Almería. Es preciso hilvanar esa tela si es que sentimos deseos laudables de que desaparezca esta intensa crisis que no solo en la actualidad sino hace mucho tiempo nos viene atañendo.

AL PASAR

Galleguitas impacientes

Si, señores, algunas galleguitas impacientes han solicitado ya el divorciarse, en cuanto se enteraron de la Ley de divorcio aprobada en el Congreso.

En el Juzgado de Santiago de Compostela, se han presentado varias mujeres en demanda de divorcio, pero el Juez les contestó que no tuvieran prisa porque aún no había sonado para ellas la hora de la «felicidad», es decir,

que no estaban dadas las órdenes para cumplir la Ley del divorcio.

¿Tantas gallegas hay que no estén conformes con sus esposos?

No será porque estos sean «dilapidadores» del dinero, suponemos nosotros; si es por otras causas, cuestión de amores, celos razones, o de no agradarles el tipo y la gracia después de casada, ya es otra cosa.

Pero en fin, como decímos an-

tes, algunas galleguitas se muestran impacientes por aprovechar la Ley del divorcio en España.

Y ya sienten un precedente.

E. B.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pala.

Predilección por España

GLOSAS DE ARTE

Debemos a la guerra la satisfacción de haber traído artistas y corporeidad que en las fiestas de Monticelli, los placenteros de toda Europa, buscando en España la efectuosa acogida y el apoyo material que fuera de nuestra nación les faltó en los días de la contienda.

Y es precisamente el arte lo único que respetaron los partidarios enconados de nuestra impresionable psicología nacional. Frente a la producción artística se olvidaron unos y otros de sus preferencias y de sus antipatías. Por fortuna el veneno bélico no alcanzó hasta la exposición plástica de la belleza.

Regocijémosnos de que así fuera y de que por lo menos en esto haya sido donde mayor elocuencia y más sincera expresión ha ya tenido nuestra forzosa neutralidad.

Le contrario hubiera sido muy doloroso. Ver con perjuicios políticos una obra artística, equivale a algo peor que no verla; es como si, voluntariamente, cambiáramos nuestro temperamento aquietado, sosegado y feliz por la paz, en uno de esos temperamentos de soldados encendidos, mordidos y enloquecidos por la guerra, que se lanza ciegamente sobre los palacios y los templos, donde el arte busca tranquilo refugio.

Pasada la guerra, los artistas extranjeros han seguido sintiendo predilección por España, y así sus dibujos y en sus esculturas, han ido y continúan desfilando artistas franceses, ingleses, alemanes, rusos, checos, polacos, hungaros, italianos, austriacos, yankis, sudamericanos...

Pródiga y fecunda, España ofrece a las extrañas miradas en todo su esplendor, como una mujer que no temiera mostrarse desnuda, segura de su eterno belleza.

Luego, estas miradas de los artistas extranjeros, nos han devuelto su emoción hecha arte.

Recordemos las gémicas fáginas del francés Laroche, donde las ciudades castellanas aparecían con rutilancias de joyas y dor-

la melancólica visión de una Andalucía pálida a través de los lienzos del alemán Paul Soliman, y

la epilepsia sensual de Sevilla recogida por el argentino Franco en la fiebre honda de sus aguas fuertes; los hombres cetrinos y las

ferozes campañas de Levante en las acuarelas del austriaco Giraud y el alemán Leydede;

el velazqueño realismo de la inglesa Nelly Havey, y el enfermizo decadentismo de la holandesa Bettina Jacometti, y la simplista derivación del post impresionismo francés en la checa Milada Sindlerova, los cuadros abulenses de Capretty, y las páginas madrileñas de Ninget, ambos italianos;

el Norte brumoso, un poco teatral, del polaco Newicki, y la explotación lumínica —que halló en Ma-

llorca toda su amplitud expansiva— del uruguayo Carlos Alberto Castellano; las testas viriles de

nuestra raza en los bronces de la escultura francesa Marta Spitzar.

He aquí cómo nuestra neutralidad, aparte de otros beneficios, nos reportó el de la convivencia con esa pléyade de artistas extranjeros, quienes, en sus cuadros, en sus dibujos y en sus esculturas, han ido y continúan desfilando artistas franceses, ingleses, alemanes, rusos, checos, polacos, hungaros, italianos, austriacos, yankis, sudamericanos...

MARIO

S. STRERA HERRADÁ

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

El Gobernador civil y el Alcalde

— O —

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil de la provincia señor Palencia Tubau, nos dijo que su sucesor don Adelio Alas Argüelles llegará hoy de Madrid en el tren de las doce de la mañana, acompañándole el diputado constituyente don Miguel Granados Ruiz y que él irá a esperarlo a la estación de Gádor, dándole después posesión personalmente.

También nos dijo que mañana en el tren de las cinco de la tarde saldría para Madrid, desde donde se dirigirá a Guadalejara para tomar posesión de aquel Gobierno civil.

El señor Palencia nos dió una agradable noticia: la de que se encontraba en nuestra capital la señorita Matilde Huici, inspectora del Consejo Superior de protección a los niños y represión de la mendicidad, que ha venido con el objeto de hacer gestiones para la fundación nuevamente del Reformatorio y nombrar el Tribunal de menores, que está haciendo mucha falta, gestiones que van muy adelantadas y en sentido favorable. Hasta ahora han aceptado formar parte de dicho Tribunal de menores, los señores don José Esteban Navarro, don José Sánchez Uribarri, don Antonio Ramón Hernández, don Lorenzo Gálvez y otros.

Por último, el señor Palencia nos dió copia del siguiente telegrama que había recibido ayer mañana, que es de importancia:

•SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN
A GOBERNADOR CIVIL.
En vista de las demandas apremiantes de socorros que se reciben de esa provincia, sirvase V. E. remitir relación de los pueblos de la misma conteniendo el número de obreros parados, obras municipales que pudieran remediar desocupación forzosa, imperio del presupuesto de dichas obras cifrado por técnico y aprobado por el Ayuntamiento respectivo e indicación de las localidades donde la necesidad de subsidio sea más apremiante. También encárguese de V. E. una relación de los pueblos donde las tormentas o se quies hayan producido desperfectos en obras, arrastrado o esterilizado las fincas, con expresión del plan de trabajos que a juicio de ingenieros o peritos puedan realizarse para reparar los desperfectos y reanudar la explotación, indicando las localidades donde la restauración de los cultivos sea más imperiosamente necesaria. Estos datos, indispensables para organizar la distribución de los subsidios posibles y apreciar volumen del sacrificio que la nación ha de imponerse para conseguir aliviar el conflicto del paro forzoso, no debe ilusionar a los pueblos con la creencia de que el Gobierno pueda remediar totalmente y en cada caso la difícil situación actual, pues los recursos disponibles siempre resultan desproporcionados a las necesidades existentes.

También visitamos ayer al alcalde señor del Olmo Medina, el que nos participó que la Comisión de Hacienda certifica con actividad sus trabajos de estudio de los nuevos presupuestos que han de regir en el año próximo, en los que se están realizando grandes economías.

Nos confirmó lo de la fundación nuevamente del Reformatorio para menores, que el señor Gobernador civil ya nos había dicho.

Después nos dió cuenta el señor del Olmo que el próximo domingo, bajo su presidencia y con asistencia de las principales autoridades, tendría lugar la entrega a muchos obreros de esta capital, por la Delegación del Retiro Obrero, de la beneficencia extraordinaria, o sean 400 pesetas que concede anualmente a cada uno de los obreros que hayan cumplido 65 años de edad, el Instituto Nacional de Previsión.

Instrucción pública

Escuelas vacantes

Se hallan vacantes las escuelas nacionales para maestros de Arreaga de Oria (Oria) y Centador (Chirivel), de esta provincia, que corresponden proveer por el quinto turno, oposición libre.

También se encuentran vacantes las escuelas siguientes para maestras: Albox, número 1; Burjulú (Cuevas del Almanzora); Escurial, Llano de Pajares, mixta (Serón); Oula de Castro; Overa (Huércal-Overa); Senés y Villaricos (Cuevas del Almanzora); también por el quinto turno.

Clases de adultos

Los maestros nacionales de primera enseñanza de la provincia, próxima la fecha en que ha de versificarse la apertura de las clases de adultos, deben comunicar a la Sección Administrativa el número de matriculados y el de los que concurren a recibir tales enseñanzas.

Nombramiento

Ha sido nombrado por turno de antigüedad, maestro en propiedad de una Sección de la Escuela Nacional de práctica, graduado, de esta capital, don José Martín Palomar.

Aparatos cinematográficos en las escuelas rurales

Con motivo de la disposición publicada en la «Gaceta» convocando un concurso para dotar de aparatos cinematográficos al mayor número de escuelas nacionales y crear el fondo indisponible de películas necesario a este medio de cultura, el ministro de Instrucción Pública señor Domínguez, ha manifestado que las Misiónes Pedagógicas coincidieron con este propósito del ministerio, y se propone utilizar también extensamente el cinematógrafo.

La adquisición de estos aparatos se destinará principalmente a las escuelas rurales.

En el propósito de llevar a estas escuelas todos los beneficios de la ciudad, se han creado para ello una comisión, y se ha

hacerse en breve, encendidas a buenas artistas, reproducciones de las obras maestras de la plástica, que se expondrán en las escuelas con objeto de llevar a los niños las impresiones estéticas de nuestros museos.

Se procurará en breve, y para ello se convocará concurso, la instalación de aparatos de radio. Es decir, que no sólo no ha de considerarse la escuela rural como de un tipo inferior, sino como escuela de tipo superior, dando todo lo que las de las ciudades no necesiten por poseerla ya en el medio urbano en que viven. Dotada así la escuela, cumplirá una función social, que permitirá pronto una transformación en la vida y en las costumbres de los medios rurales.

En Francia, por ejemplo, y no es éste el país que dedica a estas atenciones mayores sumas, se destinan en el último presupuesto para adquisición de cintas cinematográficas para el Museo Pedagógico 120 000 francos; para subvención a los Municipios para la compra de cinematógrafos dedicados a las escuelas primarias, 750 000; para la subvención a las Asociaciones escolares, Círculos y Patronatos postescolares, 100 000 francos para compra de cinematógrafos.

En el presupuesto español únicamente no hay a este respecto una señal cantada, lo que evidencia la de atención que se tenía a los problemas de la escuela y la necesidad que hay en la República de afrontarlos con la amplitud con que lo van resolviendo los mejores Estados de Europa.

**Lea usted
'La Crónica Meridional'**

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD
Para Gotemburgo Estocolmo y demás puertos de Suecia

El vapor «SCANDINAVIA», saldrá el día 30 del corriente

D/S AIS Spanskelinjen
Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor fijo vapor «SAN LUAR», saldrá el día 1º de noviembre.

ISAACS LINE

Para Marsella directo y Génova

El vapor «BRANDENBURG», cargará el día 10 de noviembre.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE A. FREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



**Vapores frigoríficos
Para Sud-América**

COSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Almirante el día 29 de octubre el móvil vapor

“Belvedere”

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera

Para informes á su agente, M. BERJON

COMIDA INTIMA

Obsequio al gobernador

— O —

Organizada por sus correligionarios los republicanos radicales - socialistas y varios amigos particulares, tendrá lugar hoy, a la una de la tarde, una comida íntima en honor del Gobernador civil de la provincia don Ofelia Palencia T. bau, que hoy cesará por haber sido trasladada a Guadalejara con el mismo cargo.

Tendrá lugar dicho obsequio en Venta Ermita, siendo muchas las tarjetas que han sido adquiridas para asistir al acto de rifación, prueba de las simpatías que deja el señor Palencia en Almería.

Repartos gremiales

— O —

Constituidos los gremios de bordones, café de O. 10 carbón por menor, paña y cabada, alpargateros, carpinteros, barilleros, hereros y sastres sin géneros y hechos el reparto de las cuotas gremiales, se previene que dicho reparto puede ser exento y se encuentra a disposición de los gremiales durante el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al que apareza este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia en el N. grado respectivo de la Administración de Rentas públicas.

Todo contribuyente incluido en materiales que se considere perjudicado por la ejecución, podrá formular alegación de gravedad en el término de quince días, a contar desde el siguiente en que termine el de «Exposición de cinco días anterior, ante la Junta general.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Lista de la compañía de comedias, que comenzará a actuar en nuestro coliseo de Cervantes, pasado mañana sábado, dirigida por el primer actor Gonzalo Delgrás y en la que figura la notable actriz Margarita Robles, procedente del teatro Muñoz Seca, de Madrid:

ACTRICES. Margarita Robles, María Carrizo, Enriqueta Caetano, Felisa Torres, Hortensia Zamora, María Menor, Purita Cañal, Isabel Alemani, Mercedes Seo y Gloria Contreras.

ACTORES. Gonzalo Delgrás, Fernando Venegas, José María Tejada, Alfonso Abalat, Antonio Villegas, Víctor Meras, Alfredo Corcuera, Alejandro G. Ulloa, Rafael Terry y Emilio González.

ADULTORES. Fernando García y Alfredo Vargas.

REPERTORIO Y ESTRENOS

«Amantes», «La hermana San Sulpicio», «Venancia la pitonisa», «Tres enzas de oro», «Los andajos de la púrpura», «De muy buena familia», «Mi padre», «El peligro roso», «Madreselva», «Campo de armiños», «La malquerida», «La propia estimación», «Dofis Carines», «La garra», «Ha entrado una mujer», «Cancionera», «Oimpia», «Margarita Armando y su padre», «Don Juan Tenorio» y otras.

El debut se efectuará con el estreno de «Madreselva», grandioso éxito de los insignes autores Serafin y Joaquín Alvarez Quintero.

Salón Hesperia

Programa para esta noche: La bonita película sonora de revista «Noticario Fox Movistone» y la magnífica producción sonora, marca Fox, titulada «Mar de fondo».

Campaña frutera

Para el día 30 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Scandinavia», con destino a los puertos de Suecia.

Ayer fondearon los vapores «Níobe», «Broholm», «Próida» y «Fabian», con destino a los mercados de Hamburgo, Copenhague, Londres y Boston.

Para Marsella directo y Génova, cargarán el día 10 de noviembre el vapor «Brandenburg».

Telegramas recibidos anoche en la Cámara Uvera:

Vapor «Sicilian Prince», en Liverpool: De 6 a 12.9; mayoría de 7 a 10. Pocas supercicies, de 13 a 16.6.

Vapor «Duero», en Southampton. Demanda sostenida. De 5 a 14; mayoría de 9.6 a 11.

Un telegrama recibido de Bremen da cuenta de la llegada del vapor «Bassel», cuyo cargamento será ofrecido en la subasta de hoy jueves.

Otro telegrama recibido de Ce-

nhague participaba que los barcos que fueron trasladados de Bremen por el vapor «Euler» se vendieron hoy de 6.00 a 16.00; la mayoría de 8.50 a 12.00.

Terminadas las cargas, anoché salieron:

«Próida», con 11.101 barriles y 50 medios para Londres y 3.445 enteros para Boston.

«Sitra», para Liverpool, con 7.948 barriles y 167 medios.

Al «Níobe», para Hamburgo, se le autorizaron órdenes para barrios 23.524, cincuenta medios y 5.18 cajas.

En puerto quedaron:

«Broholm», para Copenhague.

«Fabian», para Londres.

«Peuthames», para Bristol y Cardiff.

Asciende lo exportado hasta anoche en 146 vapores, 1.234.359 barriles, 20.782 medios y 28.909 cajas.

En 28 de octubre del año anterior se habían embarcado en 150 vapores 958.677 enteros, 19.123 medios y 13.197 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 155 vapores, 1.367.252 barriles 14.910 medios y 11.344 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	55.319	646
Bristol	31.350	
Belfast	5.606	89
Boston	6.933	
Glasgow	83.310	320
Cardiff	36.597	364
Copenhague	30.060	1.731
Cabotaje	3.154	5.543
Dakar	15	265
Dublin	5.357	9
Finlandia	8.021	
Glasgow	98.215	563
Hull	73.762	287
Hamburgo	164.099	1.966
Liverpool	238.389	2.612
Londres	281.163	1.369
Manchester	32.024	100
Newcastle	38.215	238
P. Noruega	41.533	599
P. Suecia	32.431	1.459
Southampton	37.544	
Sudamérica	14.423	1.771
Varios	742	1.130

Número de ocho páginas



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para MARSELLA

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «ASNI», saldrá el día 30 del corriente.

El vapor «OUED TIFIET» saldrá el día 5 de noviembre.

El vapor OUED SEBON II, saldrá el día 13 noviembre.

El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69

De despedida

Una comida al señor Palencia

— O —

Anoche a las nueve, en el restaurante «El Montañés», el personal del Gobierno civil obsequió con una comida íntima al ex gobernador civil de esta provincia don Ceferino Palencia Tubau, que hoy abandonará a Almería.

También asistieron los jefes de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

La presidencia fué ocupada por el festejado, teniendo a su derecha al Secretario señor Pérez de Santiago y a la izquierda al oficial primero, jefe de negociado, señor Ramón Hernández.

El menú fué excelente y vide.

La fiesta se deslizó alegramente, haciendo votos por la presidencia del señor Palencia Tubau en el desempeño de su nuevo cargo en Guadalajara.

No se puede vivir

El problema de las subsistencias

En muchas ocasiones nos hemos quejado desde estas columnas del abandono en que se tiene al consumidor, cada vez más cercado por la alarmante subida de los artículos de primera necesidad.

Esa subida a que hacemos mención, se deriva del encarecimiento a que dan motivo los acaparadores, intermediarios y remitentes de productos, que desatendien do las necesidades de nuestra localidad, se llevan a otros mercados forasteros cuanto aquí se produce, dejando desabastecida nuestra plaza; así se da el caso, que mientras en otras provincias se venden las patatas a precios muy proporcionados, aquí, las más inferiores, cuestan 45 céntimos el kilo! Y lo que ocurre con este tubérculo, acontece con todas las demás hortalizas, semillas y, muy particularmente con el pescado.

Continuamente escuchamos las lamentaciones del vecindario, que se queja de la falta de víveres con que poder subvenir económica y metódicamente a las necesidades de la vida.

Se hace preciso hacer por la

autoridad una campaña encamada a evitar todo esto, pues es muy doloroso que aquí, donde todo se produce, haya ocasiones en que al ir por la compra al mercado, se regrese a casa con el cesto limpio.

Y si es de las carnes no hablaremos. Particularmente el producto del cerdo no se puede tocar; y eso que hoy se están comprando a 20 y menos pesetas la arroba.

Y no es solamente la carne, es el tocino, y los huesos, y los embutidos, rellenos con mil periódicos que son un atentado a la salud, no ya por la variada amalgama que contienen, sino por algunos obradores en que se fabrican faltas de toda higiene y condiciones.

El pan faltó, y por ende, caro; y todo por el mismo orden. No se puede vivir.

Una vez más nos permitimos señalar este asunto de las subsistencias como uno de los de más transcendental importancia para el desenvolvimiento económico de nuestra población.

Que no se permita la salida de ningún producto, interín no quede debidamente apreciado nuestro mercado en el cual deberá regir, como en todas partes, una tarifa fija de precios para los distintos artículos, con relación a su justa clase y calidad. Y que el repeso se haga diariamente; y que se lleve a cabo una intensa vigilancia en el mercado, para que el que no cumpla las ordenanzas sea severamente castigado. En una palabra, hay que defender al consumidor.

DEL PUERTO

DE ENTRADA

Vapor danés «Níobe», de Barcelona, con carga general.

Idem idem «Broholm», de Cartagena con idem.

Idem inglés «Fabian», de Barcelona, con idem.

Idem alemán «Próida», de Cartagena con idem.

DE SALIDA

Idem alemán «Próida», para Londres con frutas.

Elixir
Estomacal
de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

8 INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

EN ESTOS DÍAS...

DON JUAN Y DON PEDRO

—o—

Los teatros de todas partes inauguran en esta temporada la etapa «tenorística».

Este año, como todos los años, los empresarios ponen mucha esperanza en los rendimientos económicos del famoso héroe de Zorrilla. Y los cronistas aprovechan la oportunidad para hacer el comentario acerca de la obra y del personaje, no faltando el crítico que pone el grito en el cielo por que se dé siempre la preferencia al «Don Juan» del vate castellano sobre el «burlador» de Tristán de Molina.

Y llueven las elucubraciones culturales, recordando a aquel Gabriel Téllez, fraile profeso, nacido en Madrid en octubre de 1571, y autor de la comedia en tres jornadas titulada «El conviado de piedra»; o hablando de aquella otra producción de António Zamora «No hay plazo que no se cumpla»; o de la de Meliére, «Don Juan»; o de la de Alejandro Dumas, padre; o de la novela de Fernández y González.

Digamos, una vez más, que el drama zorrillesco, apenas estrenado, fué al panteón del olvido, y por siempre hubiera estado allí si un actor genial y romántico, el caballero sevillano don Pedro Delgado, no lo hubiera puesto en circulación, dándole todas las prerrogativas de obra de repertorio.

Allá por los primeros días de noviembre de 1904 —va a hacer ahora veintisiete años— falleció en una cama del Hospital de la Caridad, de Sevilla, don Pedro Delgado. Su reinado en la escena fué breve. Fué el actor que más pronto llegó a la decadencia.

En 1870 actuaba en el teatro del Circo, de la plaza del Rey, con la compañía de Manuel Cataña, de la cual también formaban parte Matilde Díez, Gertrudis Castre, Mariano Fernández y Juan Castañer, y ya por aquella época se hablaba del agotamiento de don Pedro Delgado.

Cuando algún joven de aquella generación se entusiasmaba con la labor primorosa del eminentísimo artista, uno de la generación anterior saltaba y decía: «¡Ah! Si usted lo hubiera conocido en sus buenos tiempos! ¡Qué brío, qué figura tan arregante! Ya no es ni sombra de lo que fué».

Al ver aquél hombre encorvado, con un ojo de cristal (lo que quitaba expresión a su fisonomía), prematuramente envejecido, había que rendirse a la evidencia, y creer que habría sido mucho mejor de lo que era. Pero aun en aquella decadencia valía bastante más que muchos de los que se encontraban en todo el apogeo de sus facultades... y que algunas metabilidades de ahora.

A don Pedro Delgado —ya queda dicho— se le debe en absoluto la resurrección de «Don Juan Te-

norio». Este drama fué estrenado por don Carlos Latorre con muy mal éxito (a este se debió que Zorrilla lo vendiera por muy poco dinero), no habiéndose vuelto a representar hasta que don Pedro Delgado fijó al teatro Español, y viéndose en peligro de tener que cerrar por ausencia de público, aprovechó la circunstancia de ser el día de los difuntos y llevó a la escena a «Don Juan Tenorio».

El éxito fué asombroso. Como muy pocas veces se ha visto en el teatro. Pedro Delgado, que había de terminar su temporada en los primeros días de diciembre, la prolongó, con el «Tenorio», hasta pasadas las fiestas de Reyes.

Eusebio Blasco, el gran cronista, dice a propósito del gran actor:

«Muy po' le era yo cuando Pedro Delgado vino a Zaragoza. Éste era allá por los años del 57 al 58, y entonces dicho actor era en España el hombre a la medida. Rico por su casa, en La Carolina tenía pingües haciendas, y el vino de sus viñas era exquisito. En Madrid se vendió bastante tiempo «el vino de don Pedro», que así le llamaban. Era muy guapo, y sobre todo muy elegante, y vivía siempre como un rey, y su fama de conquistador fué causa de divorcios y desafíos, mereciendo ser protagonista de no pocas aventuras».

¡Triste ironía de la suerte! El hombre guapo, rico, elegante y conquistador envejeció prematuramente y quedó sin fortuna!

En un desafío de comedia le saltaron un ojo, y en pocas años don Pedro, que había dado y tirado el dinero a manos llenas, vióse reducido a la más lamentable miseria, acabando, por fin, su vida en un hospital.

Pero don Juan, al que él dirigió, campea en los escenarios españoles en los días de noviembre, y triunfa como en los mejores tiempos de don Pedro.

JUAN DE GREDOS

Número de ocho páginas

Bariles machiembrados TITAN

con aros metálicos

Son superiores a los de construcción corriente, principalmente por su mayor resistencia, mejor puesta en acción, más fácil manejo y ser más baratos.

No hay competencia ni sib'e con estos bariles, tanto en CALIDAD como en PRECIO.

FABRICANTE EXCLUSIVO:

JOSÉ CARMONA VALLS

Maura (antes Gerona) 14 — ALMERIA.

Las especialidades de la acreditada maca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

chez, de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Jaifa», en término de Fucox.

Relación de pleitos iniciados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, que ya hemos publicado.

El caso del Juzgado de primera instancia de Baza, anunciamos la subasta de varias tierras en clavadas en término de Chirivel de nuestra provincia.

Edictos de los ayuntamientos de Lijar y Benahadux.

A. Vizcaíno
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle Offalia, 20 pral.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Maximiliano, ob.; Cenobio, pb.; Eusebio, vg.; Jacinto, Quinto, Feliciano, Lucio, mrs.; Valentín, Narciso, Juan, obs.; Teodoro ab.; Donato, cf.; B. Francisco Díaz, mr.

Santos de mañana

Santos Alfonso Rodríguez, S.J.; Cenobio, Teonisto, ba.; Macelino, Claudio, Lupercio, Victoria, Juliano, Engracia, Eufrasio, mrs.; Gerardo, Germán, obs.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro en sufragio de don Emiliano Godoy

Miércoles en San Sebastián a intención de don Francisco Lucas, en sufragio de su hija Carmencita.

Mes del Rosario

En la S.I. Catedral se celebrarán los ejercicios de este mes, después del coro de la tarde próximamente a las cuatro y media.

En las restantes iglesias tienen lugar estos solemnes cultos, al obscurecer.



CORTESÍA :: SEGURIDAD
VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York
(Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

LEVIATHAN 23 Octubre.

AMERICAN, 26 idem

President Roosevelt 2 Noviembre

George Washington 9 idem

President Harding 16 idem

LEVIATHAN, 20 idem

Para toda la información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26.
ALMERIA

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN

A las madres obreras

Para que llegue a conocimiento de todos los interesados y pueda aprovechar sus ventajas las obreras a cuyo favor se ha instaurado, publicamos las notas siguientes, que la prensa está en el caso de divulgar con ese objeto.

SEGURO DE MATERNIDAD

Según dispone la Ley de la República, fecha 26 de mayo de 1931, la aplicación del Seguro de Maternidad empezará el 1º de octubre del mismo año corriente.

QUIÉNES SON LAS ASEGURADAS

Todas las obreras de diez y seis a cincuenta años, inscritas en el retiro obrero obligatorio.

Es decir: obreras, empleadas, trabajadoras a domicilio, destajistas, porteras, etc., lo mismo casadas que viudas o solteras.

CUÁLES SON SUS DEBERES

Ante todo, velar por su inscripción en el Seguro de Maternidad, exigiendo la entrega de su libreta, que es el documento de identidad para el seguro.

Las obreras deberán contribuir cada trimestre con una peseta ochenta y cinco centimos. El resto de la cuota la pagará el patrono.

La obrera, durante el embarazo, el parto y el puerperio, se someterá a los reconocimientos que el médico o la comadrona tengan que realizar, seguirá sus indicaciones y sus consejos y les facilitará su trabajo, así como el de visitadoras e inspectores del Seguro.

Durante las seis semanas posteriores al parto, está prohibido el trabajo a las aseguradas. Es el período de «descanso legal». Este descanso es un deber y un derecho, y es una de las más justas conquistas de las clases trabajadoras.

Estos deberes jurídicos no son más que expresiones del gran deber moral de las madres: velar por la salud y por la vida de sus hijos, y conservar las propias.

CUÁLES SON SUS DERECHOS

El Seguro de Maternidad proporcionará a las aseguradas:

«Asistencia gratuita en el parto».

«Reconocimiento, análisis, visitas y en general, asistencia en las incidencias del embarazo y puerperio».

«Material farmacéutico gratuito».

Los partos anormales serán siempre asistidos por un médico y las operaciones quirúrgicas difíciles se realizarán en clínicas adecuadas.

A la obligación del «descanso legal» después del parto, corresponde el «derecho a una indemnización por pérdida de jornal». A esta indemnización se destinan 200 pesetas. Para obtenerla deberán las aseguradas estar inscriptas en el régimen de retiro obrero desde «año y medio», al menos, antes del parto.

Si la obrera desea descansar los días anteriores al parto, puede hacerlo hasta el límite de seis semanas con derecho a indemnización.

Deber de la madre es siempre lactar a su hijo. El seguro de Maternidad premiará a las aseguradas que cumplan este deber otorgándoles un «subsidiario de lactancia de cinco pesetas semanales, hasta el máximo de diez semanas».

Estos son los beneficios actuales del seguro de maternidad. En el futuro y a medida del desarrollo del Seguro, estos beneficios se ampliarán mejorándose cada vez la asistencia a las madres y a sus hijos.

OBLIGACIONES DEL PATRONO

Inscribir a sus obreros en el Seguro de Maternidad.

Satisfacer puntualmente su cuota, que es de 1 90 pesetas el trimestre.

Los patronos deben de abonar la cuota total (3 75 pesetas trimestrales) deduciendo del jornal de las obreras aseguradas la parte correspondiente a éstas.

CÓMO FUNCIONARÁ EL SEGURO

El Instituto Nacional de Previsión (S. g. s. t. a. 6. Madrid) administrará el Seguro en unión de sus veinte Cajas colaboradoras, que abarcan todas las regiones. En todas estas entidades aseguradoras intervienen patronos y obreros.

Cuidará de publicar las listas de facultativos, entre los cuales la asegurada elegirá libremente el médico o la comadrona que haya de asistirla.

Las obreras aseguradas, para ser reconocidas durante el embarazo y para ser asistidas en el parto, presentarán a la comadrona o al médico su «libreta de asegurada». La farmacia despachará el material farmacéutico con la presentación de la receta.

El Instituto Nacional de Previsión y sus cajas colaboradoras satisfarán a las obreras las indemnizaciones de descanso y subsidios de lactancia, bien en sus oficinas centrales, bien en sus delegaciones y agencias o por conducto de las entidades locales autorizadas para ello.

Las oficinas del seguro para esta provincia, se hallan instaladas en la Caja de Previsión Social de este territorio.

Juzgado Municipal

DÍA 28

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Mañas López y Antonio Aguilera Barranco.

DEFUNCIONES.—Niuguna.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Sociedad La "Emprendedora Eléctrica de Dalias"

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 del actual, a las 8 de su noche en el Casino de esta ciudad, al objeto de tratar de la entrega de la Fábrica de fondo eléctrico, por finalizar el arrendamiento el 31 del corriente.

Dalias 26 de octubre de 1931.—El Presidente, FRANCISCO CALLE JON MORENO.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios por jurados

Ante el tribunal del Jurado, se celebró ayer mañana en la Sala primera una vista de causa siguió en el Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Jaquín Gómez Gómez, acusado del delito de corrupción de menores.

Como el veredicto del Jurado, que contenía tres preguntas, fija de imputabilidad, el tribunal dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

Jurados multados

El tribunal de Derecha ó la Sala primera multó ayer en 250 pesetas a varios señores Jurados que habían sido citados y no comparecieron al acto del juicio de ayer.

Condenado

E Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 72 de 1926 del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, condensando al procesado Abdón Fernández Martínez, como autor de un delito de robo en grado de tentativa, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, al pago de la mitad de las costas y a que indemnice a don Julio Benítez Carpio la cantidad de 50 pesetas.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 77 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Nicolás Sánchez Serrano, por el delito de homicidio por imprudencia.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Pascual Reda.

CANARIOS

Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del piso.

Limpios a elegir, 20 ptas. una Pies > > 15 > >
Verdes > > 12 50 > >

Hembras

Limpias 4 pesetas una Pies 3 > >
Verdes 2 > >

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), núm. 29.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Línea telefónica

El Ingeniero director de la Sociedad anónima Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, don Francisco López Pardo, ha solicitado el correspondiente permiso para instalar una línea telefónica que une el Salto de Dúcal (Granada) con la estación de Santafé de Mengíbar (Almería) cuya línea se proyecta paralela a la de 60 000 voltios, teniendo que cruzar las carreteras de Vilchez a Almería y de Gádor a Lanjar.

Fallecimiento

En Montevideo ha fallecido Pedro García Vázquez, natural de nuestra capital.

De Correos

Se han anunciado las subastas para contratar el transporte de correspondencia desde la oficina del ramo, de Serón, hasta su estación ferroviaria, en 750 pesetas anuales y desde Albox a Oja, en pesetas 3 000.

Sustracción en metálico

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Manuel López Torres, que una mujer llamada Inés García Alcaide le había sustraído 125 pesetas.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 69 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 28

A la hora reglamentaria dio comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Aprobada el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos que carecieron de interés.

Seguidamente entróse en el

ORDEN DEL DÍA

Prometió su cargo el diputado por Almería don Juan Compañy Jiménez.

Continuó la discusión del proyecto de reforma de la Constitución.

Quedaron aprobados los artículos del 50 al 53.

Discutióse el artículo 54, que trata de la inmunidad parlamentaria.

Desechóse el voto presentado por el señor Iglesias (don Emilián).

También se aprobaron con ligeras intervenciones hasta el artículo 57.

El expresidente del Gobierno señor Alcalá Zamora intervino en la discusión del artículo 58, abogando porque se impida la posibilidad del cierre indefinido de las Cortes mediante su disolución.

Quedó aceptada la indicación del señor Alcalá Zamora.

También quedaron aprobados los restantes artículos hasta el 64.

Acerca del artículo 65, que trata del referéndum del pueblo como apelación al acuerdo de las Cortes, intervinieron los señores Alba, Galaz, Jiménez Asua, Valdecasas, Ayuso, Cordero, Benítez, y Ruiz Funes, unos en pro y otros en contra.

Como el diputado socialista señor Cordero propuso el aplazamiento de la cuestión, el señor Alba censuró que sistemáticamente se estrellen todas las propuestas que formulan los diputados contra el prejuicio de la minoría socialista.

Se extrajo de que éstos se opongan al referéndum.

Se formularon varias protestas

El señor Alba contestó diciendo: Me arrollareis con los sencillos al trabajo cincuenta pulmones, pero no me conveniencia con razones.

Preconizais contra la tiranía y yo quiero también que se acaba la tiranía parlamentaria que representan los socialistas.

Se formularon nuevas protestas.

Después de un pequeño debate, se acordó suspender la sesión, para que la comisión buscara una fórmula.

Bolsa

Madrid, 28

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	60'00
Id. 5% amortizable ..	73'25
Idem 4% idem	00'00
Banco de España ...	45'00
Español de Crédito ..	00'00
Hispano Americano ..	200'00
Tabacalera	185'00
Londres	44'60
París	43'95
Dólares	11'17

Varias noticias

Madrid, 28

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el jefe del Gobierno Sr. Azaña.

Comenzó a las once y cuarto de la mañana y terminó a las doce y media de la tarde, pero los consejeros que pertenecen al partido socialista, continuaron reunidos hasta las tres de la tarde.

El largo tiempo que duró el Consejo y el quedarse reunidos los socialistas, dio lugar a que se hicieran comentarios.

Lo que dijeron los ministros

A la salida del Consejo fueron interrogados los ministros por los periodistas.

El señor Casares los dijo que en Sevilla se había incrementado el tráfico de tranvías, que se habían circulado 34 coches.

Respecto a la huelga de los ferrocarriles de Sevilla, manifestó

que aunque se esperaba entra- ciencia la Sección de coloniza- ción y parcelación que pertenece al ministerio de Trabajo.

convocada a una reunión para Se delegó en el señor Mar-

tinez Barrios para que entre- gue al Ayuntamiento de Sevi- lla el Alcázar y los jardines

que pertenecieron al Patrimo- nio.

El señor Lerroux manifestó que salvo algunos expedientes

de crédito, incluso uno de obras en el ministerio de Estado, el decreto dictando normas para

Consejo se dedicó a estudiar la provisión de cátedras en las Escuelas Normales; jubilando al catedrático don Andrés Mar

política ni de las plantillas de tinez Vergas, sin reconocerle

los servicios que lleva presta- dos, y otras jubilaciones.

Se autorizó al señor Domin- go (don Marcelino) para pre-

sentar un proyecto sobre la jubilación voluntaria discrecio-

nal del profesorado de las Es-

cuelas Normales.

Un artículo de "Crisol" y una reunión socialista

Está siendo comentadísima la reunión tenida por los mi- nistros socialistas, relacionándola con un artículo que publicó anoche el diario de la Repú- blica «Crisol» y que se atri- buía al jefe del Gobierno s-ñor Azaña.

Se afirma en el artículo que puesto que la economía nacio- nal para restaurarse necesita de confianza, debe autorizar el partido al ministro de Hacienda señor Prieto, para aban- donar el Gobierno toda vez que habiéndose declarado in- competente, la opinión no pue- de tener confianza en su la- bor, máxime en los momentos que se plantea, con caracte- rísticas destacadas, la reforma tri- butaria.

La nota oficial del Con- sejo

Después nos fué entregada la siguiente nota oficial rela- cionada con el Consejo que acababa de celebrarse.

Se deliberó extensamente sobre los presupuestos del año Justicia, en el cual intervendrán el ministerio de la In- dustria, examinando con dete- nimiento las modificaciones articulo 103, que se refiere a

ambos, al discutirse, susci- tarán varias enmiendas ya

anunciadas.

La discusión de las enmiendas que se presenten, imposibilita calcular la fecha de la votación total del proyecto. La cuestión de las atribuciones presidenciales no ofrece gran debate, por haber quedado prejuzgada ayer.

Opinión de Alba sobre lo ocurrido el martes

El exministro de Estado don Santiago Alba, hablando en un círculo de amigos, estimaba lamentable lo ocurrido ayer en el Parlamento, pues solo votaron 250 diputados componiendo la Cámara de 470.

La discusión del golpe de Estado

La Comisión que entiende en la cuestión del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923, opina que el asunto se discutió en la primera decena de Noviembre.

Aparecen procesados únicamente los generales de los dos Directorios que gobernaron el país desde aquella fecha y los ministros del Gabinete que presidió el drafteo general Primo de Rivera, más el general Alzaga.

Los señores Bujeda y Ortega Gasset redactan actualmente la acusación contra el ex Rey don Alfonso de Borbón.

En pro del Museo Pérez Galdós

Los diputados señores Ruiz, de la Villa, Unamuno, Pérez de Ayala, Marañón, Ovejero y Bello han presentado una proposición a las Cortes para que el Estado adquiera la finca de San Quintín, en Santander a fin de convertirla en Museo galdosiano.

Treslado de un Colegio de Jesuitas

Los Jesuitas han trasladado a Lieja el Instituto Católico de Artes e Industrias del Paseo de Ateneros, incendiado durante la quema de Conventos que ocurrió en Madrid y varias provincias.

Con este motivo, se han trasladado a Lieja unos setenta alumnos para proseguir sus estudios.

Manifestaciones de Cordeiro, Largo Caballero y Alcalá Zamora

Comentando el diputado socialista señor Cordero el triunfo de los conservadores en las elecciones celebradas en Inglaterra, dijo que servirá para pu-

rificar el laborismo, eliminando los estorbos. Igual nos ocurre a los socialistas españoles, que se nos unieron muchos elementos, pero como no encajan en nuestra disciplina ni en nuestras teorías, se marcha á.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero decidió que dentro de dos meses los ingleses pedían a gritos la vuelta de los laboristas.

Hay que convencerse—agregó—que con la política capitalista no puede gobernarse ningún país.

Lo sucedido constituye el prólogo de una revolución.

El señor Alcalá Zamora, ocupándose también del resultado de las elecciones en Inglaterra, dijo que debía meditarse por si en España ocurriera lo sucedido en Inglaterra, teniendo nosotros una Cámara sola.

La reacción—agregó—sería tan poderosa, que todos los liberales tendríamos que marcharnos.

Los poderes presidenciales. Numerosas enmiendas

La comisión de la reforma de la Constitución en la reunión de hoy trató de los poderes presidenciales.

Con este motivo se anuncian numerosas enmiendas.

Quejas de los diputados valencianos

El ministro de Estado señor Lerroux ha presidido el almuerzo que celebraron los diputados autonomistas por Valencia.

Se quejaron del escaso apoyo que reciben del Gobierno.

Aunque se dijo que se separarían del lerrouxismo, fíe negado por los diputados valencianos.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en el despacho de la presidencia del Congreso.

La reunión duró una hora.

No asistió el de Hacienda señor Prieto, quedándose en el banco azul.

Referencia de lo tratado en Consejo

Al terminar el Consejo, el ministro de Economía señor Nicolau facilitó a la prensa una referencia de lo tratado.

Dijo que siguieron ocupándose de los presupuestos.

Refiriéndose a los comentarios que se hicieron por la au-

da señor Prieto, lo justificó, por tratarse en la reunión de la vuelta a España de los presupuestos parciales.

Se nombró una ponencia para que dictamine sobre la incorporación al Ministerio de las trucciones públicas de las Escuelas técnicas de trabajo.

Negó también el señor Nicolau que se ocuparan de los funcionarios ni de los ferrovialistas.

El presidente del Gobierno señor Azaña—habló también con los periodistas—dijo que avanzaron en el examen de los presupuestos y que seguirán el viernes.

Negó la importancia que dieron a la ausencia del señor Prieto, porque los presupuestos los examinará cuando se remiten los respectivos ministerios.

Hablando sobre la reforma tributaria dijo que la fórmula es sencilla. Que no hay pesetas, pues deben buscarse.

Respecto a la fórmula de los funcionarios del Estado que había producido tanta alarma, dijo que la tenía esbozada, pero que nadie se le perjudicaría.

Al ser interrogado el señor Azaña sobre los rumores que circulaban de haber presentado la dimisión el ministro de Hacienda señor Prieto, con motivo de un artículo publicado por el periódico «Crisol», dijo: Ahora no se derriba a un ministro por un artículo.

Barcia, ministro de Hacienda

Esta tarde circulan persistentes rumores de que ocuparía la cartera de Hacienda el señor Barcia.

Dictamen sobre las responsabilidades

El señor Cordro ha confirmado que esta semana se dictiminaán la responsabilidad de los generales que intervinieron en el golpe de estado.

A Rada se le sigue la pista

El Director general de Seguridad señor Galarza dijo esta noche que se sigue la pista al mecánico Pablo Rada, fugado de la cárcel de Sevilla.

Se da por seguro que se internó en Portugal.

De Provincias

Madrid, 28

Llegada de avionetas

Un despacho recibido de Barcelona contiene que llegó

ron las avionetas que realizan la vuelta a España.

Reingreso de ferroviarios

Las noticias que se reciben de diferentes poblaciones de Andalucía, dan cuenta que han regresado en la Compañía de Andaluces setecientos ferroviarios.

Del Extranjero

Madrid 28.

Las elecciones en Inglaterra

r

Comunican de Londres, que según los últimos datos electorales fueron elegidos 427 conservadores.

Han sido reelegidos Mac Donald y Lloyd George.

También han sido elegidas treinta mujeres

ULTIMA HORA

—o—

Madrid 29, a las 2'40

Extenso debate... En votación fué rechazado lo del referéndum

Al reanudarse esta noche la sesión del Congreso, se promovió un extenso debate.

Los diputados radicales acusaron a los socialistas de oponerse a la aprobación del referéndum democrático.

En votación quedó desechada la propuesta por 186 votos contra 100.

En el voto particular del señor Castrillo, este proponía que para pedir el referéndum fuese preciso por lo menos el 20 por 100 del censo.

Seguidamente se levantó la sesión hasta hoy.

Esta mañana reanudarán el trabajo todos los ferroviarios

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que hoy a las siete de la mañana reanudarán el trabajo todos los ferroviarios de la Compañía Andaluces, en virtud de las órdenes recibidas del comité.

Una comisión de los ferroviarios llegará mañana a Madrid para parlamentar con el Gobierno

PERPEN

EXPORTADORES

Si queréis exportar vuestras uvas en las fiestas justas murciañas, pedir precios al representante

Juan González González
I fanta 1, Almería.

Vapores Correos Franceses

De la Sociedad Générale de Transportes Marítimos a Vapeur y Línea Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuya hélice y telegrafía sin hilos.

Alsaia, Mendoza, Florida y C. España

**FLORIDA
MENDOZA
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajero en Clase de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda clase de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacios amplios, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el servicio de tercera clase.

Compartimentos especiales de 2.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Aviso Importante:

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y éstos no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Paseo del Príncipe, 75.— ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayaquil, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cartagena saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Noviembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el rápido vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO ÁFRICA-CANARIAS

El lunes 19 de Octubre saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Islas Canarias admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes dia 19 saldrá el vapor

RIO Tajo

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75.—ALMERIA

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTICASTRÍGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, sabor, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5.
Terriza, número 15. ALMERIA

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impiedades de la caída del cabello. Vendéese a cinco pesetas el frasco en drogerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - ALMERIA

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consiguen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUITER Y COMPAÑIA, Sucesores de Amengual, y Compañía, S. en C.,

José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA